

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
NO APLICA				https://drive.google.com/file/d/0B5nhC_7iWQF_R0UJc1o2zXRtJA/view?pref=2&pli=1		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria de Concejo	Sesión Ordinaria por el Concejo Cantonal de Naranjal celebrada el 11 de junio de 2015 N° 16	https://drive.google.com/file/d/0B5nhC_7iWQF_N2dMLURnSDFSWFE/view?pref=2&pli=1	<p>Res. 111.- incluir en el orden del día el siguiente punto:</p> <p>4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. convenio de asignación para financiar el proyecto denominado 'PROGRAMA DE RESTAURACIÓN FORESTAL CON FINES DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DE CUENCAS HÍDRICAS', con plazo a tres años.</p> <p>Res.- 112.- aprobar los puntos del orden del día establecidos de la siguiente manera</p> <p>1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN DE LAS FESTIVIDADES CULTURALES, RELACIONADAS CON EL ARTE, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN GENERAL DEL CANTÓN NARANJAL.</p> <p>2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-2.1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria 05-2015, celebrada el martes 19/05/2015</p> <p>2.2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria 06-2015, celebrada el martes 26 de mayo de 2015.</p> <p>2.3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 15-2015, celebrada el jueves 28 de mayo de 2015.</p> <p>3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-3.1.- trámite de partición interpuesto por los HERMANOS MÉNDEZ TAMA,</p> <p>3.2.- trámite de partición interpuesto por los HERMANOS MÉNDEZ TAMA,</p> <p>3.3.- trámite de partición interpuesto por los HEREDEROS VILLAMAR POZO,</p> <p>3.4.- trámite de partición interpuesto por el SR. BENIGNO PASTOR ROBLES ANDRADE,</p> <p>3.5.- trámite de partición interpuesto por los HEREDEROS LEDESMA PAZMIÑO, .</p> <p>3.6.- trámite de partición interpuesto por la SRA. BARRETO JÁCOME COLOMBIA,</p> <p>3.7.- trámite de partición interpuesto por el SR. LUIS GILBERTO BRITO GUZMAN,</p> <p>4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. convenio de asignación para financiar el proyecto denominado 'PROGRAMA DE RESTAURACIÓN FORESTAL CON FINES DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DE CUENCAS HÍDRICAS', con plazo a tres años.</p> <p>Res. 113.- aprobar en SEGUNDO DEBATE LA ORDENANZA PARA LA PROMOCIÓN DE LAS FESTIVIDADES CULTURALES, RELACIONADAS CON EL ARTE, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN GENERAL DEL CANTÓN NARANJAL.</p> <p>Res. 114.- aprobar el acta de la sesión extraordinaria 05-2015, celebrada el martes 19 de mayo de 2015.</p> <p>Res. 115.- aprobar el acta de la sesión extraordinaria 06-2015, celebrada el martes 26 de mayo de 2015.</p> <p>Res. 116.- aprobar el acta de la sesión ordinaria 15-2015, celebrada el jueves 28 de mayo de 2015.</p> <p>Res. 117.- pedido de partición que han interpuesto los HERMANOS MARLAN, BREN E IVONNE MÉNDEZ TAMA,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Gestión de Planificación, en oficio IT. 143-PP-MM de 2015.04.22. • Procurador Síndico Municipal, en oficio 171-05 GADM-CN-GL de 2015.05.06. <p>Res. 118.- partición que han interpuesto los HERMANOS MARLAN, BREN E IVONNE MÉNDEZ TAMA,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Gestión de Planificación, en oficio IT. 142-PP-MM de 2015.04.22. • Procurador Síndico Municipal, en oficio 172-05 GADM-CN-GL de 2015.05.06. <p>Res. 119.- pedido de partición que han interpuesto los HEREDEROS ANA, JESÚS, GENOVEVA, RITO, ANGELA, ANDREA, JOSÉ Y MARIANITA VILLAMAR POZO,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Gestión de Planificación, en oficio IT. 143-PP-MM de 2015.04.29. • Procurador Síndico Municipal, en oficio 169-05 GADM-CN-GL de 2015.05.06. <p>Res. 120.- pedido de partición que ha interpuesto el SR. BENIGNO ROBLES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Gestión de Planificación, en oficio IT. 020-PP-MM de 2015.01.23. • Procurador Síndico Municipal, en oficio 132-04 GADM-CN-GL de 2015.04.09. <p>Res. 121.- pedido de partición que han interpuesto los HEREDEROS ANGELA, BLANCA, GRACIELA LEDESMA PAZMIÑO Y ANGÉLICA MARICELA TOMALA CASTILLO por los derechos que representa de sus hijas menores de edad ANGELA Y ANGÉLICA LEDESMA TOMALA,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Gestión de Planificación, en oficio IT. 189-PP-MM de 2015.05.11. • Procurador Síndico Municipal, en oficio 185-05 GADM-CN-GL de 2015.05.14. <p>Res. 122.- pedido de partición que ha interpuesto la SRA. BARRETO JÁCOME COLOMBIA,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Gestión de Planificación, en oficio IT. 234-PP-MM de 2015.05.29. • Procurador Síndico Municipal, en oficio 203-05 GADM-CN-GL de 2015.05.29. <p>Res. 123.- pedido de partición que ha interpuesto el SR. LUIS GILBERTO BRITO GUZMAN,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Gestión de Planificación, en oficio IT. 204-PP-MM de 2015.05.18. • Procurador Síndico Municipal, en oficio 198-05 GADM-CN-GL de 2015.05.27. <p>Res. 124.- 1.- financiar el proyecto denominado 'PROGRAMA DE RESTAURACIÓN FORESTAL CON FINES DE CONSERVACIÓN AMBIENTAL Y PROTECCIÓN DE CUENCAS HÍDRICAS' con un plazo de tres (3) años, contados desde la fecha de efectividad del primer desembolso</p> <p>2.- Resuelve aprobar el presente financiamiento a tres (3) años plazo.</p> <p>3.- suscribir el convenio de ejecución de restauración forestal con el Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE).</p>	N.- 16/11 de junio de 2015	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	https://drive.google.com/file/d/0B5nhC_7iWQF_ej26b0UzNIQ1MIQ/view?pref=2&pli=1
Sesión Ordinaria de Concejo	Sesión Ordinaria por el Concejo Cantonal de Naranjal celebrada el 18 de junio de 2015 N° 17	https://drive.google.com/file/d/0B5nhC_7iWQF_bIzzazlZwU9MZFU/view?pref=2&pli=1	<p>Res. 125.- aprobar los puntos del orden del día establecido de la siguiente manera:</p> <p>1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-1.2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 16-2015, celebrada el jueves 11 de junio de 2015.</p> <p>2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-</p> <p>3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- proyecto de ordenanza sustitutiva para la organización, administración y funcionamiento del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal.</p> <p>Res. 126.- aprobar el acta de la sesión ordinaria 16-2015, celebrada el jueves 11 de junio de 2015.</p> <p>Res. 127.- 1.- declarar bien mostrenco el terreno donde se encuentra asentada la planta de tratamiento de agua potable para la ciudad de Naranjal.</p> <p>2.- Declarar bien mostrenco el lote de terreno ubicado en la vía al río Bucay, de la parroquia y cantón Naranjal, provincia del Guayas,</p> <p>3.- cambiar de categoría un bien de dominio privado a bien de dominio público y mostrenco afectado al servicio público, lugar donde se encuentra asentada la PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE para la ciudad de Naranjal.</p> <p>4.- Que se notifique al señor Registrador de la Propiedad del cantón Naranjal para la inscripción respectiva de dicho bien en los libros de registro respectivo.</p> <p>5.- Que se proceda a incorporarse al haber municipal como bien que figure como activo fijo de bienes municipales.</p> <p>6.- Que se publique dicha resolución en la página Web municipal.</p> <p>Res. 128.- aprobar en primer debate la ordenanza sustitutiva para la organización, administración y funcionamiento del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal.</p>	N° 17/18de junio de 2015	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL	https://drive.google.com/file/d/0B5nhC_7iWQF_SDdkRXZGbVdTIJA/view?pref=2&pli=1

<p>Sesión Ordinaria de Concejo</p>	<p>Sesión Ordinaria por el Concejo Cantonal de Naranjal celebrada el 25 de junio de 2015 N° 18</p>	<p>https://drive.google.com/file/d/0B5nhC_7iWQF3jIMWQF_eVhKWUJfa3JiMW/c/view?pref=2&pli=1</p>	<p>3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe de comisiones.- 3.1.- Conocimiento y resolución del trámite de partición interpuesto por el SR. NICOLÁS ATAHUALPA MENDOZA VÉLIZ. 3.2.- Conocimiento y resolución del trámite de partición interpuesto por el SR. LUIS FEDERICO ORTIZ CASTRO. 3.3.- Conocimiento y resolución del trámite de partición interpuesto por el SR. CARLOS ELIAS ORTIZ NARANJO. 3.4.- Conocimiento y resolución del trámite de partición interpuesto por la SRA. LUZ ADELA GARCÍA NIETO. 4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Solicitud de vacaciones.- Conocimiento y resolución, suscrito por el concejal Sr. Jorge Parra Rojas, referente a su solicitud de licencia con cargo a las vacaciones desde el 26 de junio hasta el 01 de julio del 2015, así mismo solicita que actúe la concejala suplente Ing. Cagnay Pastor Cando, por el tiempo que dure sus vacaciones. Res. 130.- aprobar los puntos del orden del día establecidos de la siguiente manera: 1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- 1.1.- Conocimiento y resolución del trámite de partición interpuesto por la SRA. LOURDES CASTRO. 2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Resolución en segundo debate el proyecto de ordenanza sustitutiva para la organización, administración y funcionamiento del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal. 3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe de comisiones.- 3.1.- Conocimiento y resolución del trámite de partición interpuesto por el SR. NICOLÁS ATAHUALPA MENDOZA VÉLIZ. 3.2.- Conocimiento y resolución del trámite de partición interpuesto por el SR. LUIS FEDERICO ORTIZ CASTRO. 3.3.- Conocimiento y resolución del trámite de partición interpuesto por el SR. CARLOS ELIAS ORTIZ NARANJO. 3.4.- Conocimiento y resolución del trámite de partición interpuesto por la SRA. LUZ ADELA GARCÍA NIETO. 4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Solicitud de vacaciones.- Conocimiento y resolución suscrito por el concejal Sr. Jorge Parra Rojas, referente a su solicitud de licencia con cargo a las vacaciones desde el 26 de junio hasta el 01 de julio del 2015, así mismo solicita que actúe la concejala suplente Ing. Cagnay Pastor Cando, por el tiempo que dure sus vacaciones. Res. 131.- dar por conocido y aprobado sobre el pedido de partición que ha interpuesto la SRA. LOURDES CASTRO.- Dirección de Gestión de Planificación, en oficio IT. 190-PP-MM de 2015.05.11. • Procurador Síndico Municipal, en oficio 202 GADM-CN-GL de 2015.05.28. Res. 132.- aprobación en segundo debate de la Ordenanza sustitutiva para la organización, administración funcionamiento del Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjal. Res. 133.- pedido de partición que ha interpuesto el SR. NICOLÁS MENDOZA VÉLIZ.- Dirección de Gestión de Planificación, en oficio IT. 225-PP-MM de 2015.06.03. • Procurador Síndico Municipal, en oficio 211 GADM-CN-GL de 2015.06.05. Res. 134.- pedido de partición que ha interpuesto el SR. LUIS ORTIZ CASTRO, • Dirección de Gestión de Planificación, en oficio IT. 248-PP-MM de 2015.06.10. • Procurador Síndico Municipal, en oficio 218 GADM-CN-GL de 2015.06.15. Res. 135.- pedido de partición que ha interpuesto el SR. CARLOS ORTIZ.- Dirección de Gestión de Planificación, en oficio IT. 145-PP-MM de 2015.04.11. • Procurador Síndico Municipal, en oficio 200 GADM-CN-GL de 2015.07.27. Res. 136.- conocido y aprobado sobre el pedido de partición que ha interpuesto la SRA. LUZ ADELA GARCÍA NIETO.- Dirección de Gestión de Planificación, en oficio IT. 265-PP-MM de 2015.06.17. • Procurador Síndico Municipal, en oficio 228 GADM-CN-GL de 2015.06.23. Res. 137.- aprobar el texto suscrito por el concejal Sr. Jorge Parra Rojas, referente a la solicitud de licencia con cargo a las vacaciones, esto es, desde 26 de junio hasta el 01 de julio del 2015. De igual manera resolvió principalizar a la concejala Ing. Cagnay Pastor Cando, para que actúe mientras dure dicha licencia.</p>	<p>N° 18/25 de junio de 2015</p>	<p>CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL</p>	<p>https://drive.google.com/file/d/0B5nhC_7iWQF_eVhKWUJfa3JiMW/c/view?pref=2&pli=1</p>
<p>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</p>			<p>https://docs.google.com/folderview?id=0B5nhC_7iWQF_YU0yUk1FOU5ydHc&usp=drive_web</p>			
<p>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>			<p>05/07/2015</p>			
<p>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</p>			<p>MENSUAL</p>			
<p>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</p>			<p>SECRETARÍA GENERAL</p>			
<p>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</p>			<p>LCDO. LENIN TORRES ALVARADO</p>			
<p>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p>			<p>ltorresalvarado@hotmail.com</p>			
<p>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</p>			<p>(04) 2750191</p>			